



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1897

2 de febrero de 2018

- Dispositivo para conseguir emisiones casi cero en los tubos de escape
- Nadal pide al sector energético que deje de recurrir todo y justifica ajuste
- El precio del barril de la OPEP subió un 0,32 %, hasta los 67,05 dólares
- Repsol participa en proyecto para producir repuestos mediante impresión 3D
- Total compra participaciones de exploración en aguas de la Guayana francesa



Dispositivo para conseguir emisiones casi cero en los tubos de escape

Científicos del CSIC han desarrollado un dispositivo fotocatalítico, que se incorpora en el tubo de escape de los vehículos a motor y que elimina los contaminantes que contienen los humos de escape producidos en la combustión.

Uno de los mayores problemas medioambientales con el que se enfrentan las administraciones locales, y especialmente en el caso de grandes aglomeraciones urbanas, es el de las emisiones contaminantes. La opción más limpia y eficiente es incorporar dispositivos o catalizadores en el foco de emisión, es decir, en el tubo de escape de los vehículos a motor.

Científicos del Instituto Eduardo Torroja del CSIC han desarrollado un fotocatalizador para eliminar los contaminantes en el tubo de escape del coche. La fotocatalisis, una reacción con un catalizador que se desencadena con la luz, permite eliminar compuestos por oxidación o reducción. En este caso, el dispositivo desarrollado por el CSIC elimina por oxidación el óxido de nitrógeno, los compuestos orgánicos volátiles y otras partículas que contienen carbono y que están generadas por la combustión.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CSIC

Volver a los titulares



Nadal pide al sector energético que deje de recurrir todo y justifica ajuste

El ministro de Energía, Álvaro Nadal, ha pedido hoy al sector energético que deje de recurrir toda la normativa que elabora el Gobierno, porque ello genera "inseguridad jurídica", y ha justificado los ajustes que quiere hacer en el sistema eléctrico y en el gasista, que entiende que no son tan "dramáticos", en defensa del consumidor.

En su intervención en el Simposio Empresarial Internacional organizado por la fundación Funseam en Barcelona, Nadal ha asegurado que "no es normal la situación actual, en que absolutamente todo se

recurre con la idea de a ver qué cae", ha añadido en alusión a la actitud del sector energético, y en especial al relacionado con las redes.

En presencia de numerosos directivos del sector, como el presidente de Enerclub y Endesa, Borja Prado, o bien del presidente de Enagás, Antonio Llardén, Nadal ha hecho un llamamiento al sector a "no judicializar" el sistema, y ha añadido que, si no hubiera esta "conflictividad continua", el Ejecutivo no habría tenido "ninguna reacción".

En respuesta a las quejas del sector por la pretensión del Gobierno de recortar la retribución a la distribución eléctrica, ha asegurado que "no se le puede dejar a un monopolista fijar los precios".

Asimismo, Nadal ha dicho que no conoce "ninguna actividad" en la que se retribuya el precio al que el Tesoro coloca su deuda a 10 años más 200 puntos básicos por una actividad "sin riesgo", es decir, una rentabilidad "limpia de polvo y paja", ha sentenciado.

Escuchado también por el presidente de Repsol, Antoni Brufau, y por el presidente de Sedigas y directivo de Gas Natural Fenosa, Antoni Peris, el ministro ha afirmado que el Gobierno debe saber "con qué recursos puede contar" y actualmente "no sabes qué sentencias te van a caer".

Aunque Nadal ha dicho que en la mayoría de casos las sentencias son favorables al Gobierno, en el último año ha habido algunas contrarias sobre "elementos puntuales del sistema" que obligarían a subir "en torno a un 2 % los peajes", y ha añadido que como el equilibrio en el sistema "se ha descompensado", el Gobierno debe actuar para restaurarlo.

En esta línea, el titular de Energía ha asegurado que mientras que "los monopolistas" se organizan para "defender las esquirlas de regulación" y proteger su retribución, "el consumidor no se organiza de la misma manera", por lo que el Gobierno debe actuar en su defensa.

"Si por un lado la conflictividad judicial, que yo creo que es excesiva en el sector, está obteniendo rendimientos, por el otro tenemos que compensar", ha asegurado el ministro, que la semana pasada precisó que los ajustes que pretende hacer en el sector supondrían un ahorro de hasta 240 millones de euros, unos 190 correspondientes al sector eléctrico y otros 50 al del gas.

"No puede ser que todos los bonos sociales, todos los reales decretos, todas las leyes, sean recurridas. No ocurre en ningún otro sector, en telecomunicaciones, en banca, (...) e incluso dentro del sector energético no ocurre con el petróleo y ocurre mucho menos en gas que en electricidad", ha asegurado Nadal.

"No se ha parado de recurrir todas y cada una de las normas del sector energético de este país (...) La inseguridad jurídica comienza siempre por poner en duda todas y cada una de las normas, incluidas las que tienen rango de ley", ha dicho el titular de Energía.

Asimismo, el ministro ha tildado la polémica desatada por los ajustes que quiere aplicar en el sistema gasista y eléctrico de "más que excesiva".

Ha añadido que se montó "una escandalera enorme" al filtrarse inicialmente unas cifras del ajuste que no se correspondían con la realidad, y ha subrayado la necesidad de estos cambios para "evitar que se ponga en peligro la actual estabilidad del sistema".

En esta línea, Nadal ha dicho también que el Gobierno debe tener capacidad de decisión sobre el mix energético del país, ya que si se cierra una central nuclear, ello afecta a las condiciones del mercado o bien a los objetivos medioambientales.

Nadal incluso ha hecho una reflexión de futuro al sector, y ha añadido que si no se hace sostenible el sistema, no solo en la vertiente económica, sino también en la social, "nos encontraremos con un problema de aceptación social del sistema energético y alguien va a tener la tentación de hacer un 'big bang' en lugar de hacer cambios graduales", ha dicho.

Por su parte, el presidente de Enerclub y Endesa, Borja Prado, que ha intervenido antes que el ministro, se ha limitado a "reconocer y agradecer los esfuerzos" del Gobierno por buscar continuamente "pactos políticos para implementar un marco legislativo que permita afrontar el futuro del sector con garantías de seguridad, sostenibilidad y eficiencia".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El precio del barril de la OPEP subió un 0,32 %, hasta los 67,05 dólares



El barril de petróleo de la OPEP se vendió el pasado viernes a 67,05 dólares, un 0,32 % más que el día anterior, según informó hoy el grupo petrolero en Viena.

El valor del barril usado como referencia por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) encadena su segunda jornada de subida consecutiva tras cuatro de bajadas.

De esta forma, el crudo OPEP supera nuevamente la barrera de los 67 dólares y se acerca a su máximo en lo que va de año (68,46 dólares el pasado 25 de enero).

Con esta pequeña recuperación, el precio medio del barril OPEP en lo que va de año sube a 66,86 dólares, un 27,5 % más que el promedio de 2017.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Repsol participa en proyecto para producir repuestos mediante impresión 3D



La refinería de Petronor en Muskiz (Vizcaya) ha sustituido los impulsores de diez bombas que emplea para achicar agua con repuestos fabricados en metal con impresión 3D por la empresa Addimen, especializada en fabricación aditiva metálica y con sede en Derio.

Repsol ha participado, a través del programa Bind 4.0 del Gobierno vasco destinado a empresas emergentes, en un proyecto piloto para producir repuestos mediante impresión 3D en metal para su refinería de Petronor, en Vizcaya.

En concreto, con esta tecnología, conocida como fabricación aditiva, se abre la puerta a los futuros catálogos virtuales que eviten grandes stocks de piezas de recambio en los complejos industriales, facilitando y abaratando las tareas de mantenimiento, según informa la compañía en su última 'Newsletter'.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



Total compra participaciones de exploración en aguas de la Guayana francesa



El grupo petrolero francés Total anunció hoy la adquisición de participaciones en dos permisos de exploración de hidrocarburos en aguas de la Guayana francesa y un acuerdo de opción de compra para un tercero, aunque en ninguno de ellos se convertirá en el operador.

Total tendrá un 35 %, que le cede la sociedad canadiense JHI Associates y la guayanesa Mid Atlantic Oil & Gas, en el bloque de Canje, donde el fondo marino se encuentra a profundidades de entre 1.700 y 3.000 metros, informó la petrolera en un comunicado.

Las dos empresas vendedoras conservarán un 30 % en Canje, donde la estadounidense ExxonMobil es operador con el 35 %.

En el bloque Kanuku, Total ha establecido un compromiso con la española Repsol para comprarle un 25 %. Repsol se mantendrá como operador con el 37,5 % en un bloque (con profundidades de entre 70 y 100 metros bajo el nivel del mar) en el que también está asociado la empresa británico irlandesa Tullow, con otro 37,5 %.

Por último, en el bloque Orinduik Total dispone de una opción de compra que le permite obtener un 25 % en virtud del acuerdo que había suscrito en septiembre del pasado año con una filial de la canadiense Eco Atlantic Oil & Gas, que conservaría un 15 %, mientras que el operador es Tullow, con un 60 %.

El gigante petrolero francés destacó que con estas transacciones controlará una superficie de exploración de cerca de 12.000 kilómetros cuadrados en una cuenca de la Guayana "prolífica", como lo ha puesto en evidencia el descubrimiento del campo Liza en 2015.

"Adquirir participaciones en estos permisos con alto potencial está en línea con la nueva estrategia de exploración puesta en marcha desde 2015", afirmó el director general de la actividad de exploración y producción de la compañía, Arnaud Breuillac.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico